

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2017**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Revisando toda la documentación mercantil he observado que la compañía IMPRENTA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A. ha tenido pocos movimientos financieros y los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas técnicas de contabilidad como también en base a la ley y reglamento tributario que rigen el país.

En relación a la documentación netamente societaria del año 2017, las mismas se encuentran llevadas correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2017, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 9 de Enero del 2018

Atentamente

**CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS**  
**C.I. 0901729095**  
**COMISARIO**